



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 05/2012
Extraordinaria

Fecha: *lunes, 05/03/2012*
Hora: *2:30 p.m.*
Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
3. Consideración de la asignación de pre-requisito para la Unidad Curricular de la carrera de Ingeniería Agroindustrial.
4. Consideración de modificación de pre requisitos exigidos para las electivas I, II y III de la carrera de Ingeniería Civil.
5. Consideración de solicitud de permiso continuo de la profesora Irulú Labarca, para desarrollar actividades propias de la Unidad Curricular: Creación de Empresas, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática.
6. Consideración de equivalencias externas.
7. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de interino.
8. Consideración de prórroga de estudios doctorales de personal académico.
9. Consideración de modificación de la Norma de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil

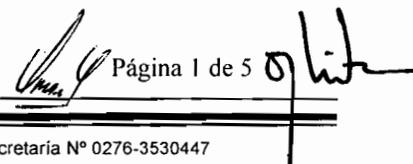
El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso de la profesora **Ana Yadira Monsalve Galviz, C.I. 10.172.917;** trabajo intitulado *EVALUACIÓN DE LA ULTRASONIFICACIÓN DE ALTA INTENSIDAD COMO MÉTODO COMPLEMENTARIO PARA LA EXTENSIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL QUESO BLANCO VENEZOLANO PAISA*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó designar el jurado calificador de los siguientes trabajos de ascenso:

 Página 1 de 5



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

- ◆ M.Sc. Luis Vergara Decano de Desarrollo Estudiantil Coordinador
- ◆ Prof. Alfredo Padilla Representante Profesoral
- ◆ Br. Jhin Sánchez Representante Estudiantil
- ◆ Profa. Irulú Labarca

6. Consideración de equivalencias externas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de equivalencias externas, presentado por la Comisión de Traslados y Equivalencias, en los siguientes términos:

José Gerardo Sánchez Rodríguez
C.I. 16.679.127
Especialidad: Ingeniería en Informática
Turno: Diurno

Nº	Código	Asignatura	UC
1	1033101T	Lenguaje y Comunicación	02
2	0834405T	Estadística I	03
Total			05

7. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de interino.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal académico bajo la figura de Interino, lapso 2011-2, en los siguientes términos:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs.	CATEGORIA
Arnaldo Ramón D'Yongh Sosa	11.525.553	Carreras Cortas Semi Presenciales	Legislación Aplicada (1703111T) - TSU Manejo de Emergencia contra Desastres	1	4	16	64	46,00	INSTRUCTOR
Olga Victoria Vivas Salazar	13.549.227	INGENIERÍA INDUSTRIAL/ Técnicas Cuantitativas	Contabilidad Gerencial I (013604T)	3	12	16	192	46,00	INSTRUCTOR
Jhonny Alexander Zambrano Torres	15.566.219	INGENIERÍA INFORMÁTICA	Computación I (415102T)	2	10	7	70	46,00	INSTRUCTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Asimismo, el Consejo Académico aprobó el complemento de horas del personal académico bajo la figura de interinos, lapso 2011-2, de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs.	CATEGORIA	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN
Delia Cristina Morales Salas	18.257.391	CIENCIAS SOCIALES/ Desarrollo Humano	Inglés I (ING_123T)	1	3	12	36	46,00	INSTRUCTOR	La profesora Delia Morales posee aprobadas 3 horas/sem según Resolución del C.A. 030/2011. Se asignará la sección tres de Inglés I de 3h/sem por 12 semanas, debido a renuncia del profesor Luis Suescum.
Carlos Daniel García Díaz	13.133.348	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA/ Tecnología Básica	Informática II (9068T)	1	4	27	108	46,00	INSTRUCTOR	El profesor Carlos García posee aprobadas 4 horas por 32 semanas según Resolución del C.A. 030/2011. Se asignará la sec. de Informática II por 4 horas debido a renuncia del prof. Juan Carlos Casanova

Finalmente, el Consejo Académico aprobó la modificación de la contratación de personal académico bajo la figura de interinos, lapso 2011-2, en los siguientes términos:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs.	CATEGORIA	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN
Gabriel Alexis Osorio Verela	14.281.346	TSU EN ENT. DEPORTIVO/ La Pradera	Deportes I y II Fútbol Sala (1936202T)	1	6	16	96	46,00	INSTRUCTOR	Las secciones de Fútbol Sala fueron fusionadas debido a baja demanda estudiantil. La Carga Académica aprobada en C.A. 030/2011 se reduce de 12 hr a 6 hr semana

 Página 4 de 5 



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Juan Carlos Casanova Fonseca	12.633.782	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA/ Tecnología Básica	Se prescinde de su contratación por presentar renuncia de la carga académica asignada según resolución 030/2011 a partir del 30/01/2012. Se solicitar el pago de solo cinco (05) semanas por ser una carrera de modalidad anual.
Luis Enrique Suescun Hurtado	17.932.603	CIENCIAS SOCIALES/ Idiomas	Se prescinde de su contratación por presentar renuncia de la carga académica asignada según resolución 030/2011 a partir del 30/01/2012.
Rosa Elena Omaña Mora	10.746.323	TSU EN ENT. DEPORTIVO/ La Pradera	Se prescinde de su contratación por cierre de la unidad curricular Sociología del Deporte de la carrera de TSU en Entrenamiento Deportivo - Núcleo Académico La Pradera
María Virginia Zambrano Contreras	17.083.057	MATEMÁTICA Y FÍSICA/ Matemática	Se prescinde de su contratación a partir del 27/02/2012, debido a renuncia por parte de la profesora María Zambrano.
Gabriela Gandica	17.646.931	INGENIERÍA INFORMÁTICA/ Tecnología Básica	Se prescinde de su contratación a partir del 05/03/2012, debido a renuncia por parte de la profesora María Gandica

8. Consideración de prórroga de estudios doctorales de personal académico.

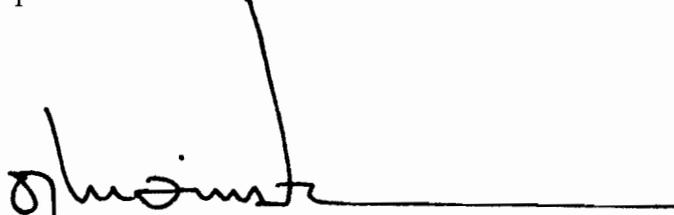
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.

9. Consideración de modificación de la Norma de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.


EOSP/mmd




Dr. Óscar A. Medina Hernández
Secretario